



## EXTRACTO

DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL **ÓRGANO DESCONCENTRADO GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO** DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, EN **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA EL **DÍA 01 DE JUNIO DE 2.022**, Y QUE SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 196.3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

**Preside: Sra. Presidenta del Área de Urbanismo, Vivienda y Desarrollo Sostenible, Delegada de Urbanismo:** D<sup>a</sup> Yessica Rodríguez Espinosa

**Sres. Vocales:** D<sup>a</sup> Juana Isabel Cid Vadillo, D. Javier M. Vázquez Hueso, D. Jorge Juliá Aguilera, D. Ángel Martínez León, D. Daniel Moreno López, D Fernando Silva López, D<sup>a</sup> Ana Jarillo Rueda, D<sup>a</sup> Leonor Rodríguez Salcedo y D<sup>a</sup> Montserrat Barroso Macías,

**Sr. Secretario General:** D. José Luis López Guio.

**Sra. Responsable Admtva. De Urbanismo:** D<sup>a</sup> Concha López Lizaur.

**Sr. Director Técnico de Urbanismo:** D. Pedro Lechuga García.

**Sr. Responsable Admtvo. De Medioambiente:** D. Jaime Sendra Torres.

**Sra. Oficial de Actas:** D<sup>a</sup> Francisca M<sup>a</sup> Ramos Pastor.

**Asiste:** D. Jorge Domínguez Calvijo.

Asisten, en primera convocatoria, la mayoría de los miembros de este Órgano Desconcentrado Gerencia Municipal de Urbanismo.

**PUNTO PRIMERO.-** Aprobación del acta en borrador de la sesión celebrada el día 23 de mayo del 2022.

### **PUNTO SEGUNDO.-UNIDAD OPERATIVA U-2.**

2.1.-Dar cuenta de la declaración responsable para proyecto de ampliación de una parada de ascensor en garaje de edificación sita en Urba. Villa Romana N.º 2, de esta ciudad, presentada por GIL ROJAS ADMINISTRACIONES, S.L. en r/ C.P. URBA. VILLA ROMANA N.º 2.

2.2.-Dar cuenta de la declaración responsable proyecto técnico para instalación solar fotovoltaica de autoconsumo sobre cubierta de vivienda sita en c/ Lugo n.º 13, presentado por KISHOA, S.L. en r/ D. R.L.Ll.

2.3.-Dar cuenta de la declaración responsable proyecto técnico para instalación solar fotovoltaica de autoconsumo sobre cubierta de vivienda sita en c/ Torre San García N.º 8, presentada por D. F.J.B.

2.4.-Dar cuenta de la declaración responsable proyecto técnico para instalación solar fotovoltaica de autoconsumo sobre cubierta de edificación sita en c/ Sevilla n.º 41-a 2º-a, presentada por D. C.O.Z..L.

Código Seguro De Verificación	9APas9midDAJggApHq2Q4g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yessica Rodriguez Espinosa Jose Luis Lopez Guio	Firmado	08/06/2022 12:10:59
Observaciones		Firmado	07/06/2022 13:55:41
Url De Verificación	Página		1/5
	<a href="https://sede.algeciras.es/verifirma/">https://sede.algeciras.es/verifirma/</a>		





2.5.-Declarar la vivienda en situación de asimilada al régimen de fuera de ordenación sita en c/ Cabo Finisterre n.º 10, presentado por D. M.G.M.

2.6.-Informar favorablemente la desestimación del recurso de reposición interpuesto por la SOCIEDAD ESTATAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS S.A contra acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno de fecha 28/03/22, de aprobación definitiva del proyecto de modificación puntual del PGOU para la reordenación del uso de la parcela situada en la calle Radio Algeciras, 4, promovido por la SOCIEDAD ESTATAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS S.A., y que pase a Pleno.

### **PUNTO TERCERO.-UNIDAD OPERATIVA U-3.**

3.1.-Conceder licencia de adaptación de local para destinarlo a la actividad de Hostelería sin Música sito en Centro de interpretación “El Estrecho” de la Reserva de la Biosfera del Mediterráneo, sito en c/ Delfin,a LA MAGA TRABAJO SOCIAL, S.L.

3.2.-Conceder licencia para proyecto básico de construcción de instalaciones deportivas para la actividad de padel tenis en parcela sita en margen derecho, Ctra. A-7, Pk. 107+825 a Pk. 107+870, a PERMOTOR ALGECIRAS, S.L.

### **PUNTO CUARTO.-DISCIPLINA URBANÍSTICA.**

4.1.-Requerir que en el plazo de un mes la restitución a su estado inmediatamente anterior por obras de rellenos con tierras en parcela n.º 4, sitas en la Ctra. La Mediana, junto a la perrera, realizadas por D. R.B.H., sin la correspondiente licencia municipal de obras.

4.2.-Desestimar la alegaciones presentadas y requerir la restitución a su estado inmediatamente anterior por obras de cerramiento y rehabilitación de vivienda, sita en la Calle Cabo Mayor n.º 4, realizadas por D. S.T.M., sin la correspondiente licencia municipal de obras.

### **PUNTO QUINTO.-ASUNTOS QUE SE DECLAREN DE URGENCIA.**

No se trató ningún asunto con este carácter.

### **PUNTO SEXTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

El Sr. Silva (PSOE) comenta que trae una relación de preguntas que son las siguientes:

- Cuales son las limitación, hasta donde llega las autorizaciones por intervención subsidiara en el número dos de la calle Patriarca Pérez Rodríguez. Ya se ha retirado la basura, los tapiados son parciales y el acceso principal y garaje siguen estando abierto.
- Contestación por parte de Urbanismo a las alegaciones presentadas por el cierre del local de comida en Calle Castelar n.º 17.
- Pendiente respuesta a pregunta realizada en reunión anterior sobre la barriada del Padre Flores dentro de las conversación con el Obispado.
- Reclaman los vecinos badenes en varias barriadas: Piñera, Agua Marina, Pastores, Etc.
- Quejas de vecinos de la Plaza Inmaculada, qué tipo de intervención va a realizar el equipo de gobierno y qué calificación de uso tiene la plaza y aledaños. También

Código Seguro De Verificación	9APas9midDAJggApHq2Q4g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Yessica Rodriguez Espinosa	Firmado	08/06/2022 12:10:59	
	Jose Luis Lopez Guio	Firmado	07/06/2022 13:55:41	
Observaciones		Página	2/5	
Url De Verificación	<a href="https://sede.algeciras.es/verifirma/">https://sede.algeciras.es/verifirma/</a>			



preguntan los vecinos de la zona por las obras de adecuación de la antigua biblioteca municipal y si se van a extender a lo largo de la plaza.

- La asociación de vecinos de San José Artesano teme por las consecuencias que pueda tener para la zona, para el tejido empresarial, el proyecto de conexión de la playa con la Avda. Bégica. También se quejan de la falta de desbroce de los jardines y que por detrás del Instituto Levante hay culebras cerca de la zona residencial.

La Sra Resp. Admtva. de Urbanismo, respecto al edificio del número dos de la calle Patriarca Pérez Rodríguez, informa que se están acometiendo las obras de limpieza y tapiado de todos los huecos posibles. Se han limpiado todas las zonas comunes, arreglo puerta de garaje y esta semana empiezan con la limpieza de viviendas no ocupadas y cerrando las mismas por la propiedad.

Indica que la propiedad tenía varios procedimientos a nivel judicial de desahucios y se han reunificados todos los procedimientos para que se resuelvan de una sola vez. Se van a incorporar al expediente informes del Consorcio de Bomberos, Policía Local y los vecinos van ha realizar un informe para que todas estas actuaciones se incorporen, por la propiedad, al procedimiento judicial de desahucio único.

La Sra. Presidenta comenta, respecto al cierre del local de comida en Calle Castelar n.º 17, que desde el Departamento de Disciplina se emitió una orden de cierre, les ha llegado y han hecho caso omiso; se ha dado traslado a la Policía para que clausure el local. No cumplen las condiciones sanitarias, según informes técnicos.

La Sra Resp. Admtva. de Urbanismo, respecto a este tema, informa que presentaron una declaración responsable de apertura e intentaron con esa declaración cumplir el Decreto de clausura. Se les ha desestimado porque no venia acompañado de ningún documento técnico y se les ha informado que tienen que presentar documento técnico en el que se recojan las condiciones contra incendios, eléctricas, medidas sanitarias y no han cumplido.

Respecto a la barriada del Padre Flores, comenta la Sra. Presidenta que desde alumbrado se va a actuar y se van a sustituir.

El Sr. Secretario General comenta que cree recordar que esas viviendas no están inscritas a nombre del Ayuntamiento sino del Obispado.


El Sr. Silva dice que esta inscrita como parcela a nombre de la Iglesia en las inmatriculaciones fomentadas a partir de la reforma de Rajoy, pero reconocidas dentro del paquete de la Iglesia de inmatriculaciones de las que pueden prescindir. Lo que quiere saber si puede ser patrimonio del Ayuntamiento.

El Sr. Secretario le comenta que investigarán en que situación están.

Respecto a los badenes en distintas barriadas, la Sra. Presidenta le comenta que los badenes van a criterio técnico y no político. Los políticos recogen las demandas y los técnicos, en base a la legislación, son los que dicen si se pueden implantar o no.

En relación a la Plaza Inmaculada, el Sr. Director Técnico de Urbanismo informa que en el Plan General aparece como un espacio libre público y, de todo el espacio libre publico, una gran parte es, realmente, titularidad privada y forma parte de la comunidad de propietarios.

Código Seguro De Verificación	9APas9midDAJggApHq2Q4g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yessica Rodriguez Espinosa	Firmado	08/06/2022 12:10:59
	Jose Luis Lopez Guio	Firmado	07/06/2022 13:55:41
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	<a href="https://sede.algeciras.es/verifirma/">https://sede.algeciras.es/verifirma/</a>		





Hay un talud de césped que da a los bloques en forma de estrella, de la calle Sindicalista Luis Cobos, y que es municipal.

Indica que se ha optado, tanto por la comunidad de vecinos como por el Ayuntamiento, por una modificación del Plan General para cambiar la calificación del suelo de espacio libre público a espacio libre privado. La otra opción era que la comunidad arreglara todos los desperfectos de solería, alumbrado, etc., y el ayuntamiento receptionarlo. Al final se ha tomado la opción de la modificación del Plan.

Respecto a las obras por problemas de filtraciones en los sótanos y garajes, hay un muro que está en medio de una acera y una mitad es privada y la otra es pública. Se llegó a un acuerdo de colaboración con los vecinos, el ayuntamiento demolería el acerado de su parte y los vecinos el de la suya y luego cada uno haría su parte.

Al personarse la brigada municipal para realizar las obras, dos personas de la comunidad salieron diciendo que aquello era suyo, que no podían hacer nada, etc. En el catastro esta mal, hay un pequeño quiebro y, aparentemente, toda la acera aparece como privada; pero no es así.

En la última reunión mantenida se ha dicho que el ayuntamiento realizaría esa pequeña obra que si esta en la parte municipal, si por parte de la comunidad se da un escrito, un acuerdo, diciendo que por el ayuntamiento se proceda al arreglo para no tener ningún pleito ya que dentro de la comunidad tienen unas divergencias tremendas de cómo quieren actuar en esta obra.

La Sra. Presidenta comenta que son solo dos mujeres las que se personaron y dijeron que no querían que se hiciera la obra y, ante esa duda, se paró. Son dos señoras que luego, mediante correos electrónicos, dicen que ellas no han dicho nada, pero son las mismas que van diciendo que el ayuntamiento va a ceder los terrenos aledaños a la biblioteca, etc.. Hay diferencias entre los vecinos y lo que se dijo a la administradora y a la presidenta de la comunidad es que el ayuntamiento no va a entrar en esos temas internos.

En relación a la pregunta sobre San Jose Artesano, comenta la Sra. Presidenta que no sabe qué es lo que están preguntando. Este proyecto se va a ejecutar ya, por fin. Se han mantenido muchísimas reuniones previas a la redacción del proyecto y se les ha explicado todo. Hace poco mantuvieron una reunión y se les volvió a explicar el proyecto y lo vieron claro.

Comenta que está claro que va a afectar a la barriada, pero de forma positiva. El propio proyecto, que está a punto de adjudicarse, tiene un plan de participación ciudadana que lo exige los propios fondos europeos, para informar en todo momento a los vecinos y hacerles partícipes de todo lo que se vaya a acometer en la zona; de todas las obras.

No entiende que si en la reunión se les explica, se les pregunta qué dudas tienen, le vuelven a reiterar que si necesitan otra reunión con los vecinos en la barriada, se tiene, que hay un plan de participación y no se va a hacer nada, y no se ha hecho nada, sin contar con los vecinos.

El Sr. Vázquez, Delegado de Emalgesa, comenta que este lunes mantuvo una reunión con la asociación de vecinos y les explicaron las obras hidráulicas, estaba presente el técnico para responder las dudas.

Indica que estuvieron hablando de la playa de mi barrio por las afecciones de las obras de la Junta de Andalucía, las afecciones de las obras que vaya a acometer Argisa, etc. y en ningún momento plantearon ninguna duda al respecto.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	9APas9midDAJggApHq2Q4g==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Yessica Rodriguez Espinosa Jose Luis Lopez Guio	Firmado	08/06/2022 12:10:59
<b>Observaciones</b>		Firmado	07/06/2022 13:55:41
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.algeciras.es/verifirma/">https://sede.algeciras.es/verifirma/</a>		
	<b>Página</b>	4/5	





El Sr. Silva dice que si tienen constancia de esa reunión pero les indican que han solicitado reuniones con distintas concejalías que no se han atendido.

La Sra, Presidenta comenta que en la gerencia se tuvo una reunión integral con distintos compañeros de delegaciones resolviendo las dudas.

El Sr. Julia, Delegado de Participación Ciudadana, comenta que queda pendiente la reunión con el Concejal Delegado de Parques y Jardines, que es la semana que viene. El resto de delegaciones que están implicadas dentro de la barriada, limpieza, urbanismo, alumbrado, Emalgesa, estuvieron presentes en esa reunión.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, siendo las nueve horas y veinticinco minutos se dio por finalizada la sesión, levantándose de ella la presente Acta que firman la Sra. Presidenta del Órgano Desconcentrado Gerencia Municipal de Urbanismo y el Sr. Secretario General. De todo lo cual, yo, como Secretario General del Ayuntamiento, certifico.

En Algeciras, a la fecha indicada en el pie de firma de este documento.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	9APas9midDAJggApHq2Q4g==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Yessica Rodriguez Espinosa	Firmado	08/06/2022 12:10:59	
	Jose Luis Lopez Guio	Firmado	07/06/2022 13:55:41	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/5	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.algeciras.es/verifirma/">https://sede.algeciras.es/verifirma/</a>			